
**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA AGAPESA BAR & RESTAURANT S.A.,
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2012.**

Machala, 7 de Abril de 2013

Señores

ACCIONISTAS DE AGAPESA BAR & RESTAURANT S.A.
Ciudad:-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias emitida por la Superintendencia de Compañías, tengo a bien presentar mi informe como **COMISARIO** de la compañía **AGAPESA BAR & RESTAURANT S.A.**, correspondiente al ejercicio fiscal 2012.

La compañía ha cumplido con todas sus Obligaciones con terceros, en cuanto a los administradores, ellos han cumplido con todas las disposiciones y resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas, por lo tanto se puede expresar que no existe novedad al respecto.

Se han revisado todos los documentos contables y sus libros principales, así como su Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del año 2012, los mismos que han sido elaborados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, por lo tanto demuestran cifras confiables.

Por la atención que se dé, me suscribo.

Atentamente,



Johanna Alexandra Correa Chillokali
Comisario